



Repartidores salen decepcionados de la STPS

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de una reunión en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), integrantes del colectivo Ni un Repartidor Menos y Ni una Repartidora Menos, se dijeron preocupados por la posibilidad de que se presente una iniciativa para regular el sector hecha al vapor y sin atender sus demandas.

Ayer fueron citados por María Luisa Alcalde, quien prácticamente les dejó la responsabilidad de hacer un consenso, "elaborar la ley y hacerlo antes de septiembre", ya que de lo contrario los tiempos electorales dificultarán su discusión en el Congreso de la Unión.

"Sentimos que hay un lenguaje derrotista al decir que si no se hace en este año ya no se hizo porque los tiempos electorales se van a imponer", sostuvo Saúl Gómez, vocero de la organización.

Agregó que la funcionaria les dijo "que los tiempos son éstos" y les planteó que tienen de aquí a septiembre para "armar una iniciativa lo suficientemente poderosa que llame la atención entre los

trabajadores", por lo que ve poca esperanza en que se concrete.

Alejandro Salafranca, director de la Unidad de Trabajo Digno de la secretaría, y Omar Nacif, director general de Previsión Social, les explicaron que en total hay nueve propuestas, entre ellas algunas de Morena, del PAN y del sector empresarial. "Lo que dicen es que nos pongamos de acuerdo entre todos".

Gómez indicó que esto significa que la STPS no asumiría la coordinación para este objetivo. "Son nueve iniciativas y lo más sano de un gobierno es que dijeran, 'yo como gobierno analizo las propuestas y armo algo', pero ellos mismos nos dijeron que no, que no iban a hacerlo porque si no iba a ser impositiva, entonces quieren que todo sea hecho por nosotros".

En las propuestas se plantea regular la actividad como "si fuéramos oficinistas, con jornada de ocho horas, pero eso compromete el trabajo en plataformas porque esta actividad es flexible".

Explicó que regular el trabajo de los repartidores de esta forma no es viable, ya que muchos se dedican a eso sólo por algunas horas, y en distintas aplicaciones, mientras

las propuestas ya elaboradas perfilan condicionar a los trabajadores a dedicarle una jornada completa únicamente a un solo servicio.